

# LA HISTORIA DE MENDOZA CONTADA POR LOS ANDES

Los primeros habitantes de estas tierras aprendieron muy pronto a valorar el agua. Desde la fundación de Mendoza, ya se reglamentaba el cuidado de los cauces de riego.

## El milagro del agua

La historia del riego en Mendoza hunde sus orígenes en la noche de los siglos. Pueden diferir las teorías en cuanto al tipo de aprovechamiento que hayan realizado los huarpes, primitivos habitantes naturales de estos valles; pueden diferir los estudios que tienden a establecer el grado de influencia que hayan alcanzado durante la dominación incaica. Lo cierto es que, para haber hecho efectiva la ocupación del oasis mendocino, fue necesario que estas tierras tuvieran un sistema de riego y aprovisionamiento de agua.

### Ley de Aguas

La valoración y aprovechamiento del agua es algo que los primeros habitantes de estas tierras aprendieron muy pronto. Desde los primeros años de la fundación de la ciudad de Mendoza, hacia 1566, ya se había reglamentado el uso y cuidado de los cauces de riego, como funciones propias que debía cumplir el Cabildo. En 1606 se creó el cargo de Alcalde de Aguas, primera autoridad encargada del riego y distribución del agua, en los años siguientes, los españoles designaron a las demás autoridades encargadas del riego.

**Hacia 1894 se crea el Departamento General de Irrigación, responsable de los cauces de superficie y del contralor de la explotación de agua subterránea.**

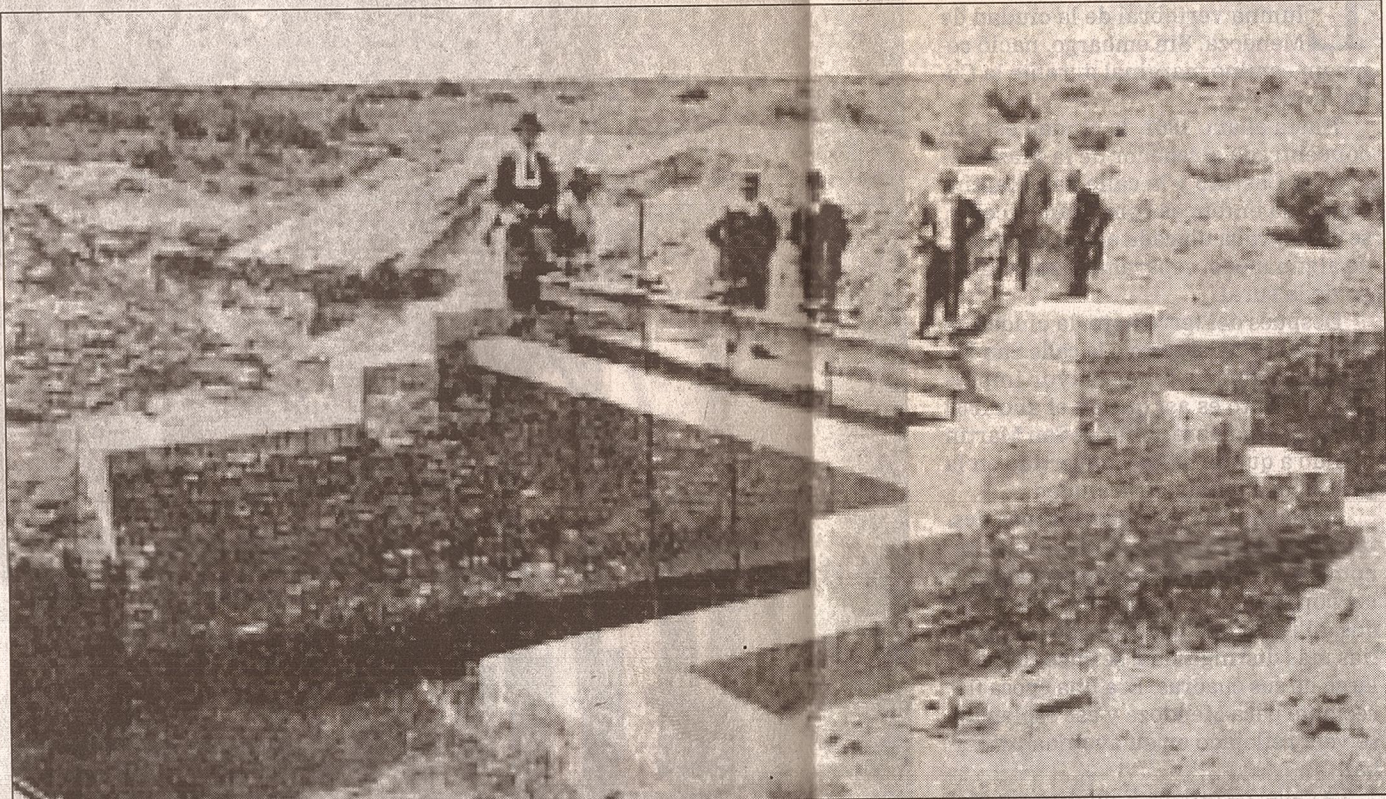
Afianzada la independencia, el gobernador de Mendoza Pedro Molina, hizo reglamentar las tareas y los cargos de tomero general y de teniente general de aguas. En las dos últimas décadas del siglo XIX, es cuando en realidad, se alcanza el impulso necesario para regular la actividad del riego, hasta ese momento un tanto desordenada por la profusión de tomas de agua, principalmente en el río Mendoza.

Durante el gobierno de Aristides Villanueva se elevó a la Legislatura provincial el proyecto de Ley de Aguas de la Provincia. Este proyecto quedó demorado en las Cámaras, hasta que recién con la gobernación del general Rufino Ortega alcanzó su aprobación.

Hacia 1894 se crea el Departamento General de Irrigación, que tras algunas modificaciones representa el origen del actual Departamento General de Irrigación, responsable de todos los cauces de riego de superficie y el contralor de la explotación del agua subterránea destinada a riego.

### Desde El Challo

La ciudad de Mendoza se abasteció con



Un canal de riego en 1910. A fines del siglo XIX se alcanzó el impulso necesario para regular la actividad.

aguas de El Challo desde los primeros tiempos de vida colonial, por medio de un canal descubierto de mampostería en piedra, desde las vertientes de El Challo hasta las orillas de la ciudad, y desde este lugar la canalización continuaba subterránea, por un acueducto hasta la pila o fuente que se encontraba en el centro de la Plaza Constitución, nombre original de la Plaza Mayor de la antigua ciudad de Mendoza, actualmente Plaza Pedro del Castillo.

Hacia mediados del siglo XIX la fuente con el agua de El Challo ya no funcionaba, posiblemente por haberse destruido parte del acueducto y fue sustituida por una toma de agua desde la Acequia del Rey (actualmente Canal Jarillal, que corre paralelo a la Avenida Boulogne Sur Mer), previa decantación que se realizaba en un depósito situado en una finca al oeste del paseo de la Alameda.

Pero a ser ésta insuficiente a medida que iba creciendo la ciudad, también se proveía de agua de las acequias y canales, como el Canal Zanjón o el Tajamar (en la Alameda sobre calle San Martín), que respectivamente limitaban la ciudad por el este y el oeste.

Este sistema de servirse de agua de las acequias, que nacían de los canales y éstos a su vez del río Mendoza, continuó para la gran mayoría de los habi-

tantes hasta aproximadamente el año 1876, en que se construyó un nuevo acueducto conductor de agua desde El Challo, que terminaba en el extremo oeste de la calle Unión, y desde el cual se extendía por caños de barro cocido para distribuir el agua en distintos puntos de la ciudad de Mendoza, por medio de surtidores públicos.

Esta forma de distribución por cañerías de barro cocido continuó hasta el año 1882, en que se reemplazaron por cañerías de hierro, puesto que las primeras se obstruían muy fácilmente con las raíces de los árboles y el material de arrastre, propio de la zona pedemontana.

### Los primeros filtros

En 1884 se construyeron los primeros filtros que alimentaron a la ciudad de agua potable. Estos eran un recipiente de forma circular que servía para recibir el agua de El Challo, estos filtros se utilizaron durante muy poco tiempo.

Hacia fines de 1886, fue necesario abandonarlos por su escaso rendimiento y se construyeron dos filtros nuevos de una extensión mucho mayor, abasteciéndose de las aguas del Canal Jarillal, que nace como una vertiente del Canal Zanjón, en la zona de La Carrodilla.

Durante la gobernación de Tiburcio Benegas se dispuso la realización de im-

portantes obras de irrigación para la provincia, entre las más destacadas fue la construcción del dique derivador proyectado y realizado por el ingeniero César Cipolletti, además de los diques Medrano, Gil, Carrodilla y Del Pilar, junto a numerosas obras menores.

Hacia 1893, bajo la dirección del ingeniero Cipolletti, se construyeron los nuevos filtros situados en el departamento de Godoy Cruz, desde donde se proveía de agua potable no sólo a la ciudad de Mendoza, sino también a parte de los departamentos de Guaymallén y Las Heras.

En 1906 se empezaron a efectuar obras importantes destinadas a cambiar la fuente de alimentación, tomando agua del río Blanco, en Potrerillos, distante aproximadamente 52 kilómetros de la ciudad.

Considerando que el agua del río Blanco era más apta que la del río Mendoza para la alimentación, de allí su justificación para ir a buscarla a distancias tan alejadas.

Durante el siglo XX puede afirmarse que no hubo administración gubernamental que no haya dejado sentir su impronta en la búsqueda de mejores recursos en la utilización del agua para riego. / **Teresa Alicia Giamporone.** Prof. y Lic. en Historia-Facultad de Filosofía y Letras-UNCuyo

### CRÓNICAS DE LA ÉPOCA

ese sitio, con el exclusivo objeto de ver si existe ese foco de infección. Si estuviere le frotaremos el cacho a quien correspondá.

**Concluda** - Se nos asegura que en breves días mas llegará a esta Ciudad, procedente de Chile, el caballero H. Morlacco, a instalar en esta Ciudad un establecimiento, donde se servirá exclusivamente **Cancluda**, alimento desconocido entre nosotros y que solo se usa en las cortes reales de Europa.

Desde ya le auguramos mal negocio al señor Morlacco, por el solo motivo de que tanto el taetuno de gaza como los halcones son por demas escasos entre nosotros. **El censo en Guaimallen** - Ya se ha

### Llega el cinematógrafo a Mendoza

El 16 de agosto de 1899 se asiste a la primera función de biógrafo (cine) en la provincia.

El 15 de agosto, **Los Andes** anuncia que "mañana miércoles se estrena en el Teatro Municipal la compañía que dirige el Sr. Eduardo Oldán, cuyo atractivo y novedad consiste en un magnífico Biógrafo Americano auténtico y de cuya importancia nos hemos dado cuenta por los elogios que le ha prodigado la prensa por todos las ciudades donde ha sido presentado".

Indicaba el diario que se iba a poner en escena "el juguete cómico 'Juez y parte' y en la pantalla 'Cuadros submarinos' en la función matiné. Por la noche -anunciaba- se ofrece una comedia y se exhibe 'la cinta' anunciada como principal de los treinta films que ofrece la compañía. Se trata de 'Corrida de toros' en la que intervienen el matador español Luis Mizzantini, presentándose la lidia de cuatro toros con toda la variedad de suertes a que se presta el arte de la tauromaquia". Se culmina exhibiendo "Maniobras militares".

Al día siguiente el éxito es mayor aún que en el debut y obliga a la reedición. Como consecuencia, el público pierde interés. En la noche del 24 el público presente es escaso. "El acceso a palco cuesta 8 pesos, a luneta con entrada 2 pesos, mientras la entrada general es de 1 peso", informaba el diario.

### Quema de brujas

**Los Andes** hacía referencia el 16 de mayo de 1888, a un hecho llamativo ocurrido en Perú. "En Bambamarca, provincia de Pataz, Perú, ha sido quemada viva una mujer, acusada como hechicera. El autor del hecho ha sido el alcalde de aquel distrito, Celedonio Vargas, párroco de aquella doctrina. Inmediatamente de tener conocimiento del hecho, el subprefecto de la provincia de Pataz ha despachado una comisión compuesta de doce hombres de la guardia urbana, para que tome a los autores y cómplices y los ponga a disposición de la justicia criminal".

### La inauguración del telégrafo

Un hito fundamental en la historia de las comunicaciones será la llegada a la provincia de Mendoza del telégrafo en 1894.

**Los Andes** comenta en sus páginas la conexión de líneas telegráficas entre las estaciones del Ferrocarril Gran Oeste Argentino y del Trasandino.

Este avance le permitirá a Mendoza agilizar las comunicaciones en la provincia y con el resto del país. El sistema -comentaba en esa fecha el diario **Los Andes**- consiste en cursar los despachos de telegramas a la estación Mendoza y desde allí, retransmitirlo a la líneas del Trasandino, y viceversa.

"Una circular del 16 de enero de 1895, hace saber que las tareas culminan y el servicio queda librado al público", se informaba finalmente.

### ¿Y el timbre, para qué está?

Se publicó el 2 de agosto de 1887 un comentario en el que el diario advertía sobre la necesidad de usar los timbres de las casas.

Es que por aquellos años, no era inusual que la gente entrara a las propiedades como Pedro por su casa, desaprovechando esos artefactos modernos tan prácticos y propicios para "el decoro y la decencia", como señala la información.

"A pesar de la comunicación eléctrica -decía el diario- colocada al exterior de las puertas de entrada de muchos edificios, para comodidad de sus propietarios y de las personas que visitan a esas familias, algunas veces sucede, por un imperdonable descuido o por exceso de confianza, que algunas personas invadan sin miramiento las casas.

"También suele ocurrir que llamen inconvenientemente, sin duda ignorándose que dentro hay una campanilla eléctrica, para anunciarse con más decoro y decencia.

"Es preciso se modifiquen esas costumbres anticuarias, pues las mismas podían tolerarse sólo en aquellos pobres tiempos, cuando las industrias no podían aún proporcionar, como en la actualidad, los cómodos adelantos que nos rodean".

### Cancluda, un plato de reyes

En agosto de 1888, se comentaba la llegada desde Chile de un emprendedor empresario, quien pretendía imponer en la provincia un plato real, la Cancluda. Había un sólo problema: la falta de materia prima. Las empanadas y el locro, agradecidos.

### Celebran la abolición de la esclavitud en Brasil

La abolición de la esclavitud en Brasil fue comentada por **Los Andes** el 16 de mayo de 1888, en una información en la que decía: "Nuestros lectores podrán ver por los telegramas que publicamos en la sección respectiva, que el Poder Ejecutivo de la Nación ha declarado feriado el día de mañana, 17 de mayo, para toda la República, en celebración de la abolición de la esclavitud en Brasil. El día citado tendrá lugar la gran manifestación a que hemos hecho referencia en el número anterior, en la que tomará la palabra el general Mitre".